

SALTA, 28 de mayo de 2012

EXP-EXA Nº 8162/2012

RESCD-EXA: 320/2012

VISTO la RESD-EXA Nº 221/2012, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 8 de mayo de 2012; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 23 de mayo del cte. año, resuelve homologar por unanimidad la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 221/2012, emitida por Decanato, mediante la cual se convocó a inscripción de interesados para proveer por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura Física II- Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, por el término de un (1) año

ARTICULO 2°.- Incorpórese la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, archívese.

NMA lv

> Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION FACILITAD DE CS. EXACTAS - UNSO

O CONTRACTOR

Ing. CARLOS EUGENIO PUGA DECANO FACULTAD DECS. EXACTAS - UNSA